

ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIO: DG/UT/0154/2021
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
FOLIO: 00027/OASCUATIZC/IP/2021
RECIBIDA VIA SAIMEX

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 04 de agosto de 2021.

A QUIÉN CORRESPONDA

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 párrafo décimo séptimo, décimo octavo y décimo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 1,4,12 segundo párrafo, 23 fracción IV, 24 tercer párrafo, 53,59, 88 y 173 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en relación a la solicitud de información número **00027/OASCUATIZC/IP/2021 recibida por la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Pública Mexiquense SAIMEX la cual se describe a continuación:**

Solicito el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2019, 2020 y 2021 así como los informes remitidos al INFOEM de sus avances. Solicito copia simple de todos los oficios firmados por la persona responsable del área de Transparencia en los años 2019, 2020 y 2021 Solicito nombramiento de la persona encargada del área de transparencia Solicito acta y acuerdo donde se aprobo el Comite de transparencia Solicito pbrs del área de transparencia de los años 2019, 2020 y 2021 Solicito certificado de competencia del titular del área de transparencia Solicito indice de expedientes clasificados como reservados (SIC)

No omito dar respuesta en relación a las siguientes numerales competencias de esta Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública:

1.- Solicito el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2019, 2020 y 2021 así como los informes remitidos al INFOEM de sus avances (SIC)

Con fundamento en el artículo 12 de la LTAIPEMyM le informo que en relación PASAI, en el año 2019, se realizó una búsqueda exhaustiva y razonada de la información la cual **NO EXISTE** en los archivos de esta Unidad. Por ello se anexa Acuerdo de Inexistencia número CT/SE21/005/2021, en los años 2020 y 2021 se anexan por separado en el archivo numero 1 para dar respuesta.

2.- Solicito copia simple de todos los oficios firmados por la persona responsable del área de Transparencia en los años 2019, 2020 y 2021 (SIC)

Le informo que en este numeral usted solicita copias simples de todos los oficios de los años 2019 al 2021, por lo que hago de su conocimiento que este Sujeto Obligado no entrega copias simples



mediante el sistema SAIMEX, toda vez que se requiere. que previamente se paguen los derechos que se encuentran previstos en el art 148 fracción II inciso a y b del Código Financiero del Estado de México y Municipios, este pago por una caratula (primera hoja cuyo monto es de 0.0224 valor UMA vigente equivalente a 20.07 pesos cada una, y una hoja subsecuente (cuyo monto es de 0.016 valor UMA -vigente equivalente a 1.43 pesos. Derivado de lo anterior, solicito a usted tenga a bien realizar el pago de las copias simples de los oficios de los años 2019,2020 y 2021 firmados por el responsable de Transparencia, este pago da un total de \$ 15,528.89 (quince mil quinientos veintiocho pesos 89/100 M.N.) que incluye 754 hojas iniciales y 277 hojas subsecuentes. Dicha cantidad deberá ser cubierta previamente a la expedición de copias simples en las cajas de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M. ubicadas en Av. La Super Lote 3, 7-7-B, Manzana C44-A, Colonia Centro Urbano Cuautitlán Izcalli, en un horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas y sábados de 9 a 13 horas. Para solicitar la entrega de sus copias simples deberá dirigirse a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en el mismo domicilio señalado con antelación, presentando previo recibo de pago del monto antes referido, para posteriormente señalar día y hora para la entrega de la documentación requerida.

3.- Solicito nombramiento de la persona encargada del area de transparencia (SIC)

Anexo encontrará el archivo número 2 con el documento de mérito

4.- Solicito acta y acuerdo donde se aprobo el Comite de transparencia (SIC)

Anexo encontrará el archivo número 3 con el documento de mérito, no obstante, la información se encuentra en la plataforma de IPOMEX en el siguiente link:

<https://transparencia.operaguaci.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/Articulo92/FRACCI%C3%93NXLIIIA/PRIMERA-SESION-ORDINARIA.pdf>

5.- Solicito pbrs del area de transparencia de los años 2019, 2020 y 2021 (SIC)

Anexo encontrará el archivo 4 el cual contiene la información solicitada, no obstante la información se encuentra en la plataforma de IPOMEX en los siguientes links:

- ✓ Para el Ejercicio Fiscal 2019, el link es:

https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2019/42936/4/bc39ca610a0f181f0477e35fd504b06b.pdf

- ✓ Para el Ejercicio Fiscal 2020, el link es:

https://transparencia.operaguaci.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/Articulo92/FRACCI%C3%93NIV/02--PbRM-02a_UNIDAD-DE-TRANSPARENCIA.pdf



✓ Para el Ejercicio Fiscal 2021, el link es:

https://transparencia.operaguaci.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/Articulo92/FRACCI%C3%93NIV/30--PbRM-02a-A00-229Transparencia_2021.pdf

6.- Solicito certificado de competencia del titular del area de transparencia (SIC)

Anexo el Acuerdo de Versión Pública Parcial Número CT/SE22/004/2021 junto con el documento de mérito

7.- Solicito índice de expedientes clasificados como reservados (SIC)

Le informo que en su solicitud no estableció un periodo o un ejercicio fiscal para el envío del Índice de Expedientes reservados, por lo que le informo el más reciente, correspondiente al ejercicio fiscal del primer semestre 2021, no omito compartirle que la información de mérito se encuentra publicada en la plataforma de IPOMEX, artículo 92 fracción IXX, toda vez que la misma se encuentra dentro de las obligaciones comunes que se reportan en la plataforma de IPOMEX, en el siguiente link:

https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/OASCUATLANIZCALLI/art_92_xix/3.web

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



C. MARIA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública de
Operagua Izcalli, O.P.D.M.